



## JUSTIFICANTE DE SALIDA

Tipo de registro: salida  
Número de registro: 202174300000200  
Fecha y hora de registro: 4/06/21 11:38  
Oficina: OAC ESP. SEXPE - CÁCERES

### ORIGEN

Unidad tramitación origen: CENTRO DE EMPLEO DE CÁCERES II  
Código UAD: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO  
SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO (SEXPE)  
SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO  
JUNTA DE EXTREMADURA  
A11033733

### DESTINO

Unidad tramitación destino: MANCOMUNIDAD "TAJO SALOR"  
Código UAD: L05100022

### INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de asunto: RD-REMITIENDO DOCUMENTACIÓN  
Resumen: BAREMO PROVISIONAL ESCUELA PROFESIONAL: "EMPLEA T". ESPECIALIDAD (NIVEL 1) OPERACIONES AUXILIARES ACABOS RÍGIDOS, URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ALBAÑILERÍA.

### DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Nombre	Validez	Tipo documental	Referencia / UID	HASH
DOC.pdf	ORIGINAL	DOCUMENTO ADJUNTO	a43d311d-353c-4917-b127-cf048e5499b9	AIYlkx2y/P/yASFPZH6WLz3YGRa2xvYTCfHHXsVo6d8=

No acompaña doc. física ni otros soportes

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de anotación en el correspondiente libro de registro.

**LISTADO PROVISIONAL ESCUELA PROFESIONAL:"Emplea T"**

**MANCOMUNIDAD:TAJO SALOR**

**ESPECIALIDAD (Nivel 1): OPERACIONES AUXILIARES ACABOS RÍGIDOS, URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ALBAÑILERÍA**

LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	Particip. ETCOTE 31-12- 2015	TITULACION	BAREMACION TITULACION	Baremación INFORME	TOTAL
ALCANTARA	VALIENTE PACHE OSCAR	NO	11	5	4	<b>9,25</b>
ALCANTARA	BORREGA CASCO EMILIO	NO	23	5	4	<b>9</b>
ALCANTARA	BORREGA CASCO AROA	NO	33	3	4	<b>7,5</b>
ALISEDA	GALEANO CARRETERO FRANCISCO	NO	23	5	1	<b>6,5</b>
ALISEDA	BEJARANO MUÑOZ CANDIDO	NO	23	5	1	<b>6,25</b>
ARROYO DE LA LUZ	SALADO CARRERO FRANCISCO	NO	22	5	4	<b>9,25</b>
ARROYO DE LA LUZ	BARRIGA CAMPOS DAVID	NO	22	5	4	<b>9</b>
ARROYO DE LA LUZ	RAMOS ROMERO PATRICIA	NO	23	5	1	<b>6,75</b>
ARROYO DE LA LUZ	CORTES GARCIA Mª LUISA	NO	23	5	1	<b>6,75</b>
ARROYO DE LA LUZ	SANGUINO GOMEZ NATALIA	NO	23	5	1	<b>6,5</b>
ARROYO DE LA LUZ	HURTADO LOZANO FRANCISCO	NO	22	5	1	<b>6,25</b>
ARROYO DE LA LUZ	GUZMAN GOMEZ ROBERTO	NO	51	2	1	<b>3,5</b>
BROZAS	BURGOS GARCIA MARIA	NO	23	5	4	<b>9,75</b>
BROZAS	PARDO SILVA JACOBO	NO	11	5	4	<b>9,5</b>
BROZAS	CLEMENTE TELLEZ EZEQUIEL JOSE	NO	23	5	4	<b>9,5</b>
BROZAS	PARDO JIMENEZ PEDRO	NO	11	5	4	<b>9,5</b>
BROZAS	CAMISON BELLO PABLO	NO	22	5	4	<b>9,25</b>
BROZAS	DUARTE BORRELLA SHEILA	NO	33	3	4	<b>7,75</b>
BROZAS	BORRELLA CAMPON MARIA	NO	22	5	1	<b>6,75</b>
CASAR DE CÁCERES	SÁNCHEZ LUCAS REBECA	NO	23	5	4	<b>9,5</b>
CASAR DE CÁCERES	CARMINE MARÍA	NO	22	5	4	<b>9,5</b>
CASAR DE CÁCERES	DIAS CARDOSO FRANCISCA	NO	11	5	4	<b>9,25</b>
CASAR DE CÁCERES	SILVEIRA GRAVE CARLOS	NO	11	5	4	<b>9,25</b>
GARROVILLAS DE ALCONÉ TAR	TALAVERA MOLANO JESÚS	NO	23	5	4	<b>9,25</b>
GARROVILLAS DE ALCONÉ TAR	MARTÍN SÁNCHEZ SERGIO	NO	22	5	4	<b>9,25</b>
GARROVILLAS DE ALCONÉ TAR	JULIÁN RIVERO PEDRO JAVIER	NO	22	5	4	<b>9</b>
HINOJAL	AVILA VAQUERO FRANCISCO	NO	22	5	4	<b>9,25</b>
MALPARTIDA DE CÁCERES	PEÑA SANTOS FERNANDO JAVIER	NO	22	5	4	<b>9,5</b>
MALPARTIDA DE CÁCERES	APONTE GORDILLO JOSEFA	SÍ	22	5	1	<b>6,5</b>
MATA DE ALCÁNTARA	ROSCO PULIDO LUIS DE BORJA	NO	23	5	4	<b>9</b>
MATA DE ALCÁNTARA	HERNANDEZ SANTANO FRANCISCO	NO	51	2	4	<b>6,5</b>
MONROY	MUÑOZ TERROSO JULIAN VICENTE	NO	22	5	4	<b>9,25</b>
NAVAS DEL MADROÑO	BRAVO RAMAJO JOSÉ MANUEL	NO	22	5	4	<b>9,5</b>
NAVAS DEL MADROÑO	BRAVO VERA JUAN MANUEL	NO	22	5	4	<b>9,5</b>

Se establece un plazo de reclamaciones hasta las 14 horas del día 8 de junio de 2021.

Las reclamaciones se presentarán por escrito en el Centro de Empleo de Cáceres II.  
Situado en Avda. de la Hispanidad nº 6, en Cáceres.

En Cáceres, a 4 de junio de 2021.  
Presidenta Grupo Mixto de Trabajo

Fdo. Rosario Manzo Gazapo



#### **BAREMACIÓN DE ESPECIALIDADES DE NIVEL 1**

##### **1.- Titulación académica:**

- Requisito mínimo de acceso a nivel 2 e inferior: 5 puntos
- Requisito mínimo de acceso a nivel 3: 3 puntos
- Formación profesional grado superior: 2 puntos
- Titulación universitaria: 1 puntos

##### **2.- Informes de priorización:**

- Si el informe de priorización es para la misma familia, área profesional y especialidad: 4 puntos.
- Si el informe de priorización es para la misma familia y área profesional: 3 puntos.
- Si el informe de priorización sólo coincide en familia profesional: 2 puntos.
- Si el informe no coincide en familia profesional: 1 punto.

##### **3.- Colectivos:**

- a) Personas paradas de larga duración entendiéndose como tales aquellas que hayan estado inscritas como desempleadas al menos 360 días en los últimos 18 meses anteriores a la fecha de sondeo: 0,25 puntos.
- b) Jóvenes de 18 a 29 años (edad a fecha de contrato): 0,25 puntos.
- c) Mujeres desempleadas: 0,25 puntos.
- d) Personas con discapacidad: 0,25 puntos.
- e) Mayores de 45 años (edad a fecha de contrato): 0,25 puntos.

En caso de empate, tendrán prioridad, en primer lugar, quienes han obtenido mayor puntuación en titulación académica, de persistir el empate quienes han obtenido mayor puntuación en informes de priorización, y finalmente en colectivos. De persistir el empate, se ordenarán por mayor período ininterrumpido como demandantes de empleo desempleados.

Ordenación por niveles formativos en Proyectos Escuela profesionales <u>CON</u> Certificados de Profesionalidad NIVEL I	
GRUPOS DE ORDENACION ESCUELAS PROFESIONALES	<b>NIVELES FORMATIVO DE INTERMEDIACIÓN</b>
1 REQUISITOS DE ACCESO (ANEXO II)	NO se les exigirán requisitos académicos ni profesionales. Todos los usuarios con nivel inferior al Graduado en ESO (80, 11, 12 y 22) se incluyen en este grupo.
2	23 Graduado en ESO, Graduado Escolar, Certificado de Estudios Primarios... y el resto de equivalencias a efectos laborales que están codificados con nivel 23.
3	32 BACHILLERATO
4	33 ENSEÑANZAS DE GRADO MEDIO DE FP
5	51 ENSEÑANZAS DE GRADO SUPERIOR DE FP
6	54, 55, 59, 60 Títulos Universarios (Diplomatura, Licenciatura, Grado y Master)

LISTADO PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS: Escuela Profesional "Emplea T"

MANCOMUNIDAD:TAJO SALOR

ESPECIALIDAD: OPERACIONES AUXILIARES ACABOS RÍGIDOS, URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ALBAÑILERÍA

LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO /EXCLUIDO	OBSERVACIONES
ALCÁNTARA	BORREGA CASCO AROA	ADMITIDO	
ALCÁNTARA	BORREGA CASCO EMILIO	ADMITIDO	
ALCÁNTARA	VALIENTE PACHE OSCAR	ADMITIDO	
ALISEDA	GALEANO CARRETERO FRANCISCO	ADMITIDO	
ALISEDA	MUÑOZ MACIAS SANDRA	ADMITIDO	
ARROYO DE LA LUZ	BARRIGA CAMPOS DAVID	ADMITIDO	
ARROYO DE LA LUZ	CORTES GARCIA Mª LUISA	ADMITIDO	
ARROYO DE LA LUZ	GUZMAN GOMEZ ROBERTO	ADMITIDO	
ARROYO DE LA LUZ	HURTADO LOZANO FRANCISCO	ADMITIDO	
ARROYO DE LA LUZ	RAMOS ROMERO PATRICIA	ADMITIDO	
ARROYO DE LA LUZ	SALADO CARRERO FRANCISCO	ADMITIDO	
ARROYO DE LA LUZ	SANGUINO GOMEZ NATALIA	ADMITIDO	
BROZAS	BORRELLA CAMPON MARIA SOLEDAD	ADMITIDO	
BROZAS	BURGOS GARCIA MARIA	ADMITIDO	
BROZAS	CAMISON BELLO PABLO	ADMITIDO	
BROZAS	CLEMENTE TELLEZ EZEQUIEL JOSE	ADMITIDO	
BROZAS	DUARTE BORRELLA SHEILA	ADMITIDO	
BROZAS	PARDO JIMENEZ PEDRO	ADMITIDO	
BROZAS	PARDO SILVA JACOBO	ADMITIDO	
CASAR DE CÁCERES	CARMINE MARIA	ADMITIDO	
CASAR DE CÁCERES	DIAS CARDOSO FRANCISCA	ADMITIDO	
CASAR DE CÁCERES	MORENO PACHECO JOSÉ ANTONIO	EXCLUIDO	NO PODER FORMALIZAR CONTRATO PARA LA FORMACIÓN
CASAR DE CÁCERES	SÁNCHEZ LUCAS REBECA	ADMITIDO	
CASAR DE CÁCERES	SILVEIRA GRAVE CARLOS	ADMITIDO	

GARROVILLAS DE ALCONÉTAR	JULIÁN RIVERO PEDRO JAVIER	ADMITIDO	
GARROVILLAS DE ALCONÉTAR	MARTÍN SÁNCHEZ SERGIO	ADMITIDO	
GARROVILLAS DE ALCONÉTAR	TALAVERA MOLANO JESÚS	ADMITIDO	
HINOJAL	AVILA VAQUERO FRANCISCO	ADMITIDO	
MALPARTIDA DE CÁCERES	APONTE GORDILLO JOSEFA	ADMITIDO	
MALPARTIDA DE CÁCERES	PEÑA SANTOS FERNANDO JAVIER	ADMITIDO	
MATA DE ALCANTARA	HERNANDEZ SANTANO FRANCISCO	ADMITIDO	
MATA DE ALCANTARA	ROSCO PULIDO LUIS DE BORJA	ADMITIDO	
MONROY	MUÑOZ TERROSO JULIAN VICENTE	ADMITIDO	
NAVAS DEL MADROÑO	BRAVO RAMAJO JOSÉ MANUEL	ADMITIDO	
NAVAS DEL MADROÑO	BRAVO VERA JUAN MANUEL	ADMITIDO	
PIEDRAS ALBAS	HOLGADO BARROSO GLORIA	EXCLUIDO	LOCALIDAD SIN PLAZA ASIGNADA
TALAVÁN	MARTIN MARTIN FERNANDO	EXCLUIDO	LOCALIDAD SIN PLAZA ASIGNADA

Se establece un plazo de reclamaciones hasta las 14 horas del día 8 de junio de 2021.

Las reclamaciones se presentarán por escrito en el Centro de Empleo de Cáceres II.  
Situado en Avda. de la Hispanidad nº 6, en Cáceres.

En Cáceres, a 4 de junio de 2021

Presidenta del Grupo Mixto de Trabajo

Fdo. Rosario Manoso Gazapo